



Adecuación solicitada por el equipo institucional	Adecuación aprobada por el equipo institucional	ADECUACIONES
		Una hora adicional.
		Periodos de descanso que no alteren el tiempo máximo oficial de la prueba.
		Recinto aparte. Ver Anexo 1 para indicar el caso. Escriba dentro del paréntesis la letra correspondiente. ( )
		Uso de materiales de apoyo para estudiantes con deficiencia visual: lámpara, regleta, punzón, lupa y pizarra la calculadora parlante puede ser usada por los alumnos que aplican la prueba de III ciclo o de bachillerato.
		Uso de máquina de escribir o computadora para la Composición y Ortografía en el caso de estudiantes con discapacidad motora en miembros superiores.
		Uso de la calculadora para estudiantes con Discalculia o con discapacidad motora en miembros superiores para el II ciclo.
		Uso de diccionario en lengua española no enciclopédico, para estudiantes sordos, con dislexia, disortografía o disgrafía de simbolización, excepto en Español.
		Uso de diccionario en lengua española de sinónimos para estudiantes sordos, excepto en Español.
		Calificación de la Composición y Ortografía considerando un mínimo de 100 palabras en II ciclo, 150 palabras en III ciclo y 200 palabras en bachillerato.
		Omisión de la calificación de la caligrafía en la Composición y Ortografía a los estudiantes que presentan disgrafía motriz o caligrafía o discapacidad motora en los miembros superiores.
		Uso de la tabla de multiplicación en II ciclo emitidas por la División de Control de Calidad.
		Uso de fórmulas matemáticas en II ciclo determinadas y emitidas por la División de Control de Calidad.
		Transcribir las respuestas a la hoja de respuesta.
		Realizar la redacción en forma oral a estudiantes con problemas motores
		Leer el examen para los casos de estudiantes que perdieron la vista recientemente o que están imposibilitados para acceder en forma directa a la lectura de la prueba.
Tipo de tutor	Tipo de tutor	Tipo de tutor (Ver Anexo 1)
		Con dominio d lenguaje LESCO o de otra forma de interpretación requerida por el estudiante.
		Especializado en el área de ciegos y deficientes visuales.
		Especialista en problemas emocionales y de conducta.
		Especializado o con experiencia en educación especial, psicopedagogía, psicología u orientación.
		Especializado en el área de problemas motores.
		Especializad en problemas emocionales conocido por el estudiante (adjuntar resolución del equipo regional itinerante).
		Tutor de materia en las asignaturas de Física, Química, Matemática e Idiomas extranjeros (adjuntar resolución del equipo regional itinerante).

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del coordinador del equipo institucional

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del coordinador del equipo circuital

\_\_\_\_\_  
Fecha de la solicitud

\_\_\_\_\_  
Fecha de la aprobación

Sello de la  
Supervisión

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Asesor Supervisor

